

INMOBILIARIA INMODUSAN S.A.  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 27 Noviembre 2.006

Señores  
Accionistas de  
INMOBILIARIA INMODUSAN S.A.

De mis consideraciones:

*Conforme a lo dispuestos en el numeral 4to. Del Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA INMODUSAN S.A., presento a ustedes el informe sobre el análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2005 de la empresa.*

*Realizado el examen de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, fueron verificados los registros contables con sus respectivos comprobantes que le sirve de soporte y que dan lugar a que se obtenga información cierta que hace que los estados financieros sean confiables y que presentan la situación financiera de la empresa y que han sido elaborado considerando los principios de contabilidad de general aceptación.*

*El control interno de la empresa y los registros son confiables en cuanto a seguridad y protección de los activos.*

*El libro de acciones y accionistas, el libro de actas de juntas generales son adecuadamente llevados.*

*Las normas reglamentarias, estatutarias y legales así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas con fácilmente comprobadas por los administradores.*

Atentamente

  
\_\_\_\_\_  
Rosa Baidal de Trejos  
Comisario

